

Núm:

Señor

**Dr. Reinaldo Pared Pérez,**  
Presidente del Senado de la República  
Palacio del Congreso Nacional,  
Su Despacho.

Señor Presidente del Senado:

Estoy remitiendo con el presente Mensaje, el **Proyecto de Ley de Amnistía para el fortalecimiento de la Capacidad Tributaria del Estado, Sostenibilidad Fiscal y Desarrollo Sostenible**, que espero reciba la adecuada atención y aprobación de las Cámaras Legislativas.

Con el mismo, se procura cumplir con las disposiciones del Artículo 42, de la Ley 253-12, de fecha 9 de noviembre de 2012, que al modificar el Artículo 268 del Código Tributario, establece en el párrafo transitorio la necesidad de conceder una Amnistía Tributaria para la regulación de los incrementos patrimoniales no justificados. Así mismo, se avanza en el sentido de lograr un pacto fiscal, conforme a las directrices de la Ley No. I-12, de fecha 25 de enero de 2012, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Espero que, dado el alto interés social que lo anima, el indicado Proyecto de Ley reciba en voto aprobatorio de los señores congresistas.

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

**DANILO MEDINA**